

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 1245/15

Res. 2054/15

ACTA N° 35, de fecha 9 de diciembre de 2015.

VISTO: La Resolución N° 497/15 del Consejo de Educación Técnico-Profesional de fecha 18 de marzo de 2015, Acta N° 221, por la cual se aprueba el Llamado a Aspiraciones para conformar un Registro de Aspirantes a desempeñar funciones de Docente en el Área de Matemáticas para los Centros Educativos Comunitarios, con 30 horas semanales de labor, ubicados en Maldonado (Maldonado Nuevo y Lomas de San Martín) y Montevideo (La Teja, Casabó, Casavalle y Bella Italia);

RESULTANDO: que la publicación del Llamado a Aspiraciones luce a fojas 8 de estos obrados;

CONSIDERANDO: I) que el Tribunal evaluó los Méritos de 24 (veinticuatro) Aspirantes y realizó 22 (veintidós) entrevistas, según las actas que lucen de fs. 9 a 11;

II) que de las Actas surge que no reunieron la condición para su habilitación los siguientes Aspirantes: Betsabe CORTÉS, Stefani FLEITAS, Micaela BERBOTTO, Agustín DUARTE, Franca LEVÍN y Sylvia AGUIAR;

III) que la Aspirante Silvia BUGALLO cumple el perfil, pero esta acogida a los beneficios jubilatorios, por lo que deberá solicitar reingreso en el Desconcentrado correspondiente;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR

UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Homologar el siguiente Orden de Prelación, correspondiente al Llamado a Aspiraciones para conformar un Registro de Aspirantes a desempeñar funciones de Docente en el Área de Matemáticas para los Centros Educativos Comunitarios, con 30 horas semanales de labor, ubicados en Maldonado (Maldonado Nuevo y Lomas de San Martín) y Montevideo (La Teja, Casabó, Casavalle y Bella Italia):

Nº	Apellido y Nombre	C.I.	Puntaje Total
1	MORENO, Marta	2.546.821-9	82,00
2	MACEDONIO, María	4.434.965-2	75,00
3	MARESCA, Omar	1.712.708-9	70,00
4	MOREIRA, Mónica	2.953.620-2	64,00
5	OLIVARO, Mauro	4.599.538-1	63,00
6	MARTÍNEZ, Lucia	3.911.379-3	62,00
7	CAUBARRERE, Gustavo	1.497.738-8	61,00
8	LÓPEZ, Martín	4.681.619-2	60,00
9	PEREYRA, Beatriz	3.308.559-0	59,00
10	URCIUOLI, Ana	4.406.672-9	57,00
11	TORRES, Iris	4.505.961-6	56,00
12	FEOLA, Sylvia	3.693.406-9	56,00
13	ROSANO, Luis	3.997.732-3	55,00
14	FONTÁN, Carolina	3.420.264-6	53,00
15	SASTRE, Bettina	4.956.566-7	52,00
16	GÓMEZ, María	1.440.919-7	51,00
17	BRAGA, Ma. de Lourdes	4.057.707-3	50,00

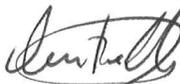
2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para proceder a la publicación y notificación de los docentes a través de la página web, al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción –

Sección Aspiraciones), a sus efectos.



Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNANDEZ

Directora General



Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero



Mtro. Téc. César GONZÁLEZ SALDIVIA

Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/as

